



SERVICIO PUBLICO DE ASEO 2019

La empresa **ASEO URBANO S.A.S. E.S.P.** identificada con Nit. No. 807.005.020-8, Informa a todos sus clientes que, en cumplimiento de los requerimientos normativos señalados en la **Resolución CRA 403 de 2006**, en lo estipulado en la **Resolución CRA 888 de 2019**, en la cual se actualiza el factor de productividad en cada uno de los costos de las actividades del servicio público de aseo en lo correspondiente a un 0.072%, y como consecuencia de la aplicación de la Metodología tarifaria contenida en la **Resolución CRA 720 de 2015**, se publican los costos unitarios de prestación del servicio de aseo que se aplicarán durante el periodo de facturación de Septiembre a Diciembre de 2019 y los factores de aportes solidarios y subsidios vigentes en el Municipio de San José de Cúcuta que se mantendrán vigentes hasta Diciembre de 2019.

Parámetros y Costos Unitarios	Unidad	Valores	
		sep.-19	A partir de Oct-19
Costo Fijo Total (CFT)	\$/usuario	129.518,37	129.522,40
Costo Variable de No Aprovechables (CVNA)	\$/Tonelada	124.721,43	127.842,52
Valor Base de Aprovechamiento	\$/Tonelada	116.665,02	No Aplica

Componente del Costo Unitario	Unidad	Valores	
		sep.-19	A partir de Oct-19
Costo de Comercialización por Suscriptor	\$/usuario	121.526,06	121.526,06
Costo de Comercialización por Suscriptor - Aprovechamiento	\$/usuario	679,77	679,28
Costo de Limpieza Urbana por Suscriptor	\$/usuario	72,58	82,30
Costo de Corte de Césped	\$/m2	72,30	68,16
Costo de Lavado de Áreas Públicas (1)	\$/m2	210,53	223,16
Costo de Limpieza de Playas	\$/Kilómetro	No Aplica	No Aplica
Costo de Instalación de Cestas Públicas	\$/unidad	7.959,22	8.436,77
Costo de Mantenimiento de Cestas Públicas	\$/unidad	724,13	767,58
Costo de Barrido y Limpieza	\$/Kilómetro	38.964,28	38.964,28
Costo de Barrido y Limpieza	\$/usuario	7.919,73	7.914,04
Costo de Recolección y Transporte	\$/Tonelada	95.918,14	99.060,02
Costo de Disposición Final	\$/Tonelada	27.780,39	27.760,39
Costo de Tratamiento de Lixiviados	\$/Tonelada	1.022,90	1.022,11

Tarifas por clase de uso (Sin aforo - Ocupados) (2)	Unidad	Vigentes en jul-19	Factores Aportes y
Residencial Estrato 1	\$/usuario	17.463,91	-23,0%
Residencial Estrato 2	\$/usuario	21.781,71	-8,0%
Residencial Estrato 3	\$/usuario	23.468,73	-3,2%
Residencial Estrato 4	\$/usuario	25.666,50	0,0%
Residencial Estrato 5	\$/usuario	43.192,18	50,0%
Residencial Estrato 6	\$/usuario	52.441,99	60,0%
Pequeño Productor Industrial Tipo 3 (3)	\$/usuario	29.915,85	30,0%
Pequeño Productor Comercial Tipo 3 (3)	\$/usuario	34.518,29	50,0%
Pequeño Productor Oficial Tipo 3 (3)	\$/usuario	23.012,20	0,0%

(1) Corresponde al valor del parámetro autónomo, Artículo 18 Res. CRA 720 de 2015.

(2) El valor de la factura de los usuarios aforados y grandes productores, dependerá del aforo particular. Así mismo, los usuarios desocupados pagarán el costo fijo total más el costo variable de los residuos provenientes de las actividades de barrido y limpieza urbana.

(3) Corresponde al valor de la máxima categoría definida de acuerdo con lo establecido en el Parágrafo 2 del Artículo 42 de la Resolución CRA 720 de 2015.

(4) Definidos en Acuerdo No. 048 del 30 de diciembre de 2016, expedido por el Concejo Municipal de San José de Cúcuta